

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **142**

Fecha: 16/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2020 00530	Ejecutivo Singular	MAF COLOMBIA S.A.S.	DANILO RAFAEL TORRES DE LA ROSA	Auto resuelve adición providencia	15/12/2020	1
11001 40 03 022 2020 00778	Ordinario	HERNANDO ORTIZ	CARMEN LEONOR ROSARIO DIAZ	Auto inadmite demanda	15/12/2020	1
11001 40 03 022 2020 00782	Verbal	MARISELA MERCHAN SANCHEZ	PABLO HELI ROJAS	Auto inadmite demanda	15/12/2020	1
11001 40 03 022 2020 00783	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARIA CONSUELO DEL SAGRADO CORAZON TEJADA GALEANO	Auto decreta medida cautelar	15/12/2020	2
11001 40 03 022 2020 00783	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MARIA CONSUELO DEL SAGRADO CORAZON TEJADA GALEANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/12/2020	1
11001 40 03 022 2020 00786	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	OLEIDA DEL SOCORRO RAMOS AVILEZ	Auto inadmite demanda	15/12/2020	1
11001 40 03 022 2020 00787	Verbal	LUZ MARY QUINCENO GIRALDO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	15/12/2020	1
11001 40 03 022 2020 00789	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	GERARDO ANDRES ORTIZ SALAZAR	Auto admite demanda	15/12/2020	1
11001 40 03 022 2020 00790	Ejecutivo Singular	FRUQUIM RYC SAS	INVERSIONES IBERO CARIBE SAS	Auto inadmite demanda	15/12/2020	1
11001 40 03 022 2020 00791	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JONH FERLEY CALDERON MOJICA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/12/2020	1
11001 40 03 022 2020 00792	Ejecutivo Singular	DANIEL FRANCISCO FIALLO MURCIA	LUIS ENRIQUE LEÓN PEDRAZA	Auto rechaza demanda	15/12/2020	1
11001 40 03 022 2020 00793	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUZ ESTELLA RODRIGUEZ SIERRA	Auto inadmite demanda	15/12/2020	11

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANTONIO GONZÁLEZ-RUBIO BREAKEY
SECRETARIO